



Centro de Empresas. Oficina 6  
C/ Calidad, s/n. Polígono Daimiel Sur  
13250 – DAIMIEL (C.Real)

Daimiel, a 24 de junio de 2021

## **NOTA DE PRENSA**

### **LAS ADMINISTRACIONES NO DAN UNA SOLUCIÓN DURADERA AL PROBLEMA MEDIOAMBIENTAL POR EL QUE ATRAVIESAN LAS TABLAS DE DAIMIEL**

Ante el lamentable estado medioambiental en el que se encuentra El Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, con una superficie encharcada de apenas 200 hectáreas, esta Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I, con fecha 25 de mayo, dirigió una solicitud, tanto a la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla La Mancha, como a la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, en la que se les instaba, por considerarlo necesario, a la aprobación del aporte previsto en la normativa especial de aplicación de 20 hectómetros cúbicos, provenientes de los pantanos de Entrepeñas y Buendía y de este modo solucionar el problema.

Dicho aporte proponíamos que se realizase a través del cauce del Río Cigüela, aprovechando que en esas fechas el álveo del mismo se encontraba húmedo, lo que lo hacía idóneo para la realización de la mencionada obra.

Transcurrido un mes desde la presentación de la petición de aporte, debemos decir que no hemos recibido ninguna respuesta por parte de estos Organismos, lo que consideramos un desprecio a esta Comunidad que representa a más de 13.200 usuarios, y que al menos se merecen, por cortesía, una respuesta razonada a su petición.